



**20** | **COMMUNICATION**  
**17** | **ON PROGRESS**  
UN Global Compact

## **CONTENIDO**

DECLARACIÓN DE APOYO	<b>3</b>
FILOSOFÍA CORPORATIVA	<b>4</b>
GRUPO IMU EN BREVE	<b>5</b>
SERVICIOS DE LA EMPRESA	<b>6</b>
BALANCE DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	<b>7</b>
ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	<b>8</b>
ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	<b>19</b>
ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	<b>22</b>
ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	<b>24</b>
COMPROMISOS DEL COMITÉ DE RSE DE GRUPO IMU	<b>25</b>

## DECLARACIÓN DE APOYO

Desde que Grupo IMU decidió adherirse a los 10 principios del Pacto mundial de las Naciones Unidas en el año 2012, diversas acciones han sido llevadas a cabo con el fin de garantizar la integración de los mismos en la estructura y método de trabajo de nuestra empresa. De esta forma, confirmamos la participación activa de nuestros colaboradores y la organización en general en temas referentes a los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A partir de nuestra adhesión y principalmente debido al trabajo de nuestros colaboradores, hemos sido reconocidos por diversos organismos nacionales e internacionales en diversos temas relativos a la responsabilidad social empresarial, destacando en temas como la inclusión, equidad de género y protección al medio ambiente, entre otros.

A partir del 2016, el Consejo de Administración decidió adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como una pauta adicional que permitiera orientar los esfuerzos y recursos de nuestra organización hacia el beneficio de todos nuestros grupos de interés. Dicha decisión se ha traducido en un cambio significativo de nuestra cultura laboral y de la forma en cómo nos relacionamos con las comunidades en las que operamos.

Con el fin de generar sinergias, que continúen ampliando los beneficios y sumando los esfuerzos de todos los actores involucrados, queremos reforzar nuestro compromiso de continuar compartiendo la información relativa a todos los procesos, programas e información general derivada de las actividades relacionadas con el desarrollo de nuestros grupos de interés.

Finalmente quiero enfatizar que en Grupo IMU trabajamos activamente por un desarrollo sostenible que permita alcanzar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos, comprometidos siempre con el buen uso del espacio público para mejorar la calidad de vida de los grupos de interés de las comunidades en donde operamos.

Gerardo Cándano Conesa  
CEO Grupo IMU

## FILOSOFÍA CORPORATIVA

# MISIÓN

Brindar servicios orientados al bienestar de la comunidad, sustentados por la comercialización de espacios publicitarios en mobiliario urbano, ofreciendo a nuestros socios comerciales innovación, ética y rentabilidad.

# VISIÓN

Ser la empresa líder en servicios de comunicación masiva en mobiliario urbano de México a través de la eficiencia, beneficios únicos de nuestros productos y al valor sobresaliente que proporcionamos a clientes, accionistas y comunidad.

# VALORES

**Responsabilidad:** Entendemos que somos parte de una gran comunidad y que como tal, debemos ser capaces de aportar lo mejor de nosotros en beneficio de la sociedad y el medio ambiente.

**Pasión con ética:** Nuestro trabajo y la oportunidad de ayudar a la sociedad nos emocionan. Todos en el equipo sentimos un gran entusiasmo por lo que hacemos y sobre todo, por cómo lo hacemos.

**Innovación:** Todo aquel que emprende un nuevo camino siempre lleva la delantera. Nosotros consideramos cada reto como una oportunidad para crecer.

## GRUPO IMU EN BREVE

<b>16 años</b>	Fundada por empresarios mexicanos en la ciudad de Oaxaca en el año 2001
<b>14 mil espacios</b>	Distribuidos en la CDMX, MTY, GDL y 13 de las principales ciudades del país.
<b># 22</b>	Ranking Súper empresas Expansión 2017 - Los lugares donde todos quieren trabajar
<b>7 años</b>	Desde el 2011 Grupo IMU cuenta con el distintivo Empresa Socialmente Responsable de CEMEFI
<b># 26</b>	Ranking de Los Mejores Lugares para Trabajar™ en México en materia de Diversidad e Inclusión 2017
<b>400 colaboradores</b>	En 14 centros de trabajo ubicados en cada localidad en donde operamos
<b># 29</b>	Ranking de Las Mejores Empresas para Trabajar en México de Great Place to Work México
<b>50%</b>	De los puestos de jefaturas y gerencias son ocupados por mujeres a lo largo de toda la organización
<b>4 años</b>	Firmantes y participantes activos del Pacto mundial de las Naciones Unidas desde el 2013
<b>Más de 100</b>	Organizaciones de la sociedad civil han creado sinergias con Grupo IMU
<b>En 2012</b>	El Programa de manejo responsable de pilas de desecho fue reconocido como una de las mejores prácticas de RSE del país.
<b>En 2013</b>	El Programa de apoyos a organizaciones de la sociedad civil fue reconocido como una de las mejores prácticas de RSE del país.
<b>4 años</b>	Certificados en la norma CSR:2011.2 de World Confederation of Businesses

## SERVICIOS DE LA EMPRESA

Una característica esencial de la industria de los medios exteriores en nuestro país es el dinamismo. Esta versatilidad es tanto un reto como una ventaja ya que nos obliga a plantearnos continuamente qué nuevas herramientas, aplicaciones o medios podemos utilizar para que nuestros clientes lleguen cada vez de manera más efectiva a un mayor número de espectadores. Considerando estas razones, hemos diseñado nuestros principales servicios de la siguiente manera:

<b>Circuito metropolitano (DF, AM Edomex y GDL)</b>	<b>Circuito premier (DF y AM Edomex)</b>	<b>Circuitos genéricos (interior de la república)</b>	<b>Centros comerciales y aeropuertos (CDMX y MTY)</b>	<b>Circuito digital (DF)</b>
Enfocado en lograr la mejor relación cobertura/impacto, fueron desarrollados para alcanzar el mayor número de certeza mediante una dispersión basada en el equilibrio del perfil de target compuesto de 35% (ABC+) y 65% (CD).	Basado en posiciones ubicadas en avenidas y vías de flujo primarias y en zonas exclusivas previamente seleccionadas por su efectividad (100% ABC+). Este tipo de circuito se recomienda para campañas de alto nivel penetración o targets específicos	Conformados por posiciones estratégicamente ubicadas en las avenidas y vialidades con mayor afluencia de todas las ciudades, distintas a las ciudades de México y Guadalajara, en las que operamos.	Mediante nuestras divisiones de <b>IMU TRADE</b> y <b>UDC</b> , podemos ofrecer una gran variedad de activaciones, implementaciones y campañas indoors que pueden complementarse con las campañas de medios outdoors de la empresa. Somos el único medio en el país capaz de ofrecer una alternativa de campañas integrales a sus clientes	Compuesto por posiciones estratégicamente seleccionadas que aprovechan al máximo las ventajas que el Digital out of home ofrece. Nuestros circuitos digitales son los más grandes del país garantizando un alto nivel de afluencia y recordación.

## BALANCE DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

<b>Derechos humanos</b>	<b>1</b>	Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	- Aplicamos diversas políticas y procesos a nuestros grupos de interés con el fin de evitar cualquier violación o vulneración de los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de valor.
	<b>2</b>	No ser cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.	- Trabajamos con diversas OSC's con el fin de promover el respeto a los DDHH a nivel nacional
<b>Estándares laborales</b>	<b>3</b>	Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	- Anualmente aplicamos diversos estudios de clima laboral (GPTW, Súper empresas, etc.) con el fin de garantizar un ambiente de trabajo adecuado.
	<b>4</b>	Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	- A partir del 2012 se estableció el código de conducta de proveedores con el fin de prevenir y eliminar cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil
	<b>5</b>	Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	- El Comité de ética interno es el encargado de garantizar condiciones laborales libres de acoso y discriminación recibiendo y tramitando cualquier incumplimiento de las mismas.
	<b>6</b>	Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	- Grupo IMU se encuentra alineado a los convenios de la OIT aplicables a nuestra actividad
<b>Medio ambiente</b>	<b>7</b>	Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	- Coordinamos y operamos el mayor programa de manejo de pilas de desecho de Latinoamérica.
	<b>8</b>	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	- Contamos con diversas sinergias con OSC's e instituciones académicas afines al tema
	<b>9</b>	Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	- Implementamos de manera continua tecnologías ambientalmente amigables que permiten reducir nuestra huella ambiental.
<b>Anticorrupción</b>	<b>10</b>	Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	- Anualmente nuestra organización es auditada por asesores externos lo que garantiza la transparencia de nuestros procesos.

## ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



La meta 6.4 de este ODS establece que de aquí a 2030, se deberá aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Como parte de las acciones relativas a este ODS y en particular a la meta mencionada, Grupo IMU e Isla Urbana buscan reducir el impacto generado por la operación de la empresa en la disponibilidad de agua en el municipio de Naucalpan. De esta forma, reduciremos la escasez de agua en la comunidad al explotar el agua de lluvia como una fuente alterna de agua disminuyendo considerablemente la presión ejercida por nuestra operación en la red local de abastecimiento de agua, reduciendo de esta forma el número de familias y personas que sufren de escasez en la comunidad en donde se ubica nuestro principal centro de operaciones. En el aspecto de la difusión, la sinergia buscó promover la captación de lluvia como una

opción alterna en los hogares a nivel metropolitano, lo que sin duda, reducirá significativamente la sobredemanda de los mantos acuíferos de la ciudad y permitirá reducir la presión en los servicios de saneamiento al reducir el volumen de agua de lluvia derivada al drenaje de la CDMX y la zona metropolitana. Estas acciones forman parte de la meta 6.1 que busca lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

# Objetivo

Fomentar la captación de agua de lluvia como una alternativa que la población y la iniciativa privada pueden adoptar con el fin de mitigar el estrés hídrico de la Ciudad de México y su zona metropolitana.

### Metas del programa

- Fomentar la captación de lluvia como una opción ambiental amigable
- Promover la captación de lluvia como una fuente alternativa de agua en la iniciativa privada.
- Reducir el impacto de nuestra operación de la comunidad implementando un modelo negocio sustentable.

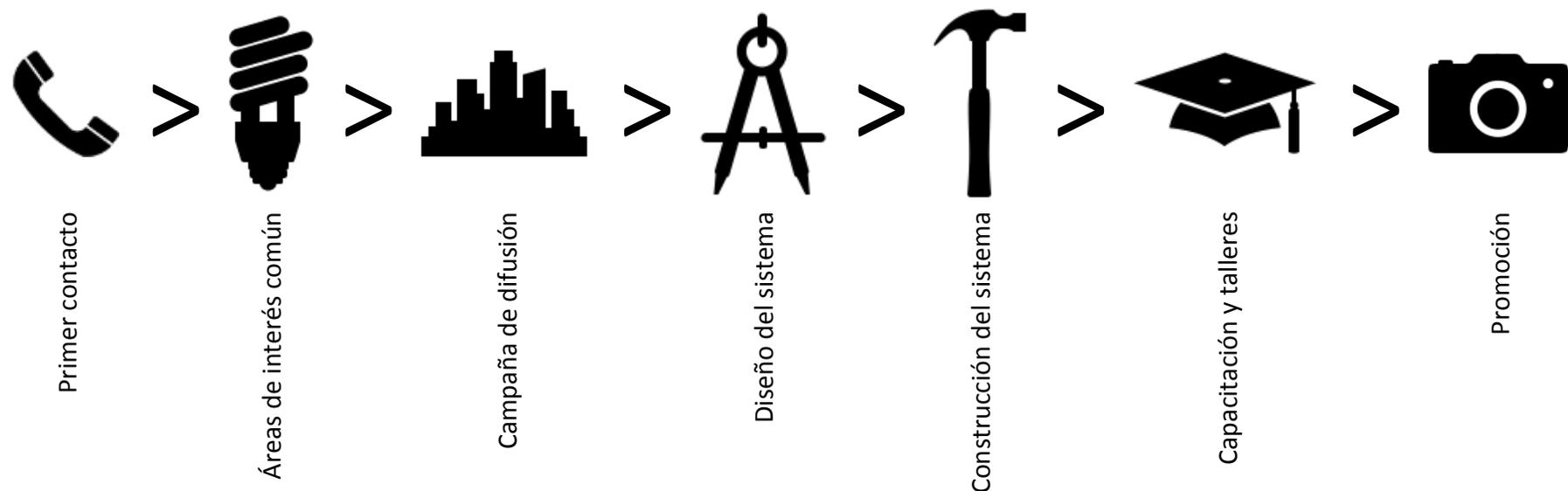
## Grupos de interés relacionados el proyecto

	<b>Expectativa</b>	<b>Impacto</b>
<b>Comunidad</b>	Reducimos el impacto ambiental generando por nuestra operación derivado de la demanda de agua mediante la sustitución del consumo de agua de red por agua de lluvia.	Mediante las campañas de difusión masiva se logró fomentar la captación de lluvia entre diversos sectores de la población de la CDMX, el Estado de México invitándolos a obtener más información relativa a través de la página y redes sociales de Isla Urbana.
<b>Medio ambiente</b>	Mediante la difusión de campañas específicas contenido desarrollado por Isla Urbana buscamos promover y fomentar los beneficios de la captación de agua de lluvia en la población de la CDMX y su zona metropolitana.	El programa busca reducir el estrés hídrico derivado de la sobre explotación de los mantos acuíferos de la zona metropolitana mediante el aprovechamiento de fuentes alternativas de agua tanto en hogares como en empresas.
<b>Isla Urbana (OSC)</b>	Mediante la sinergia, tanto Isla Urbana como Grupo IMU destinaron recursos económicos y humanos que permitieron desarrollar conceptos e ideas originales que, por su versatilidad, podrán replicarse en otras empresas de nuestro sector.	Aumento de valor de marca al tener una mayor presencia en la ciudad incrementando la difusión de los objetivos por los que ésta fue fundada.
<b>Colaboradores</b>	Tanto las campañas como la instalación del sistema fomentaron el involucramiento de nuestros colaboradores mediante capacitaciones, sensibilización y pláticas informativas que a su vez podrán ser replicados en sus hogares.	Sensibilización en temas relativos al programa, así como la adquisición de conocimientos básicos de los mismos (importancia del manejo adecuado del agua, mantenimiento, funcionalidad, etc.)

## **Sinergia con Isla Urbana**

Como se ha mencionado, el objetivo principal del programa es el de fomentar la captación pluvial como una alternativa que la población y la iniciativa privada pueden adoptar para mitigar los efectos del estrés hídrico en el que se encuentra la CDMX y su zona metropolitana. Con este objetivo en mente, Grupo IMU e Isla Urbana iniciaron una sinergia que permitió el aprovechamiento de las habilidades y experiencias de ambas organizaciones al máximo garantizando así el éxito del programa. En particular, el interés por el desarrollo de la comunidad y la implementación de tecnologías innovadoras destacaron en los intereses comunes de ambas organizaciones ya que forman parte esencial de sus respectivas filosofías corporativas. Adicionalmente, la experiencia y la voluntad de trabajo en conjunto fueron elementos fundamentales que facilitaron las tareas a lo largo de la ejecución de todo el programa. A manera de perspectiva, los trabajos en conjunto continuarán mediante el lanzamiento de campañas de fomento adicionales y la promoción del sistema de captación como un elemento que puede beneficiar significativamente la operación y los resultados de las empresas interesadas.

## Cronograma



### Primer contacto

A finales del año 2015 se iniciaron los primeros contactos entre Grupo IMU e Isla Urbana, mismos que consistieron en una serie de correos y reuniones en las que se explicó a grandes rasgos las actividades de ambas organizaciones. Durante estas reuniones se acordó establecer un grupo de trabajo conjunto para identificar posibles áreas de interés común en las que se pudiera iniciar una sinergia.



### Áreas de interés común

A inicios del 2016 el grupo de trabajo conjunto determinó establecer una sinergia que trabajaría en dos ejes principales. El primero sería el diseño y difusión de una campaña de fomento a la captación de lluvia en la CDMX y su zona metropolitana, mientras que el segundo eje consistiría en el diseño y construcción de un sistema de captación que permitiera el aprovechamiento del agua de lluvia en las operaciones de Grupo IMU.



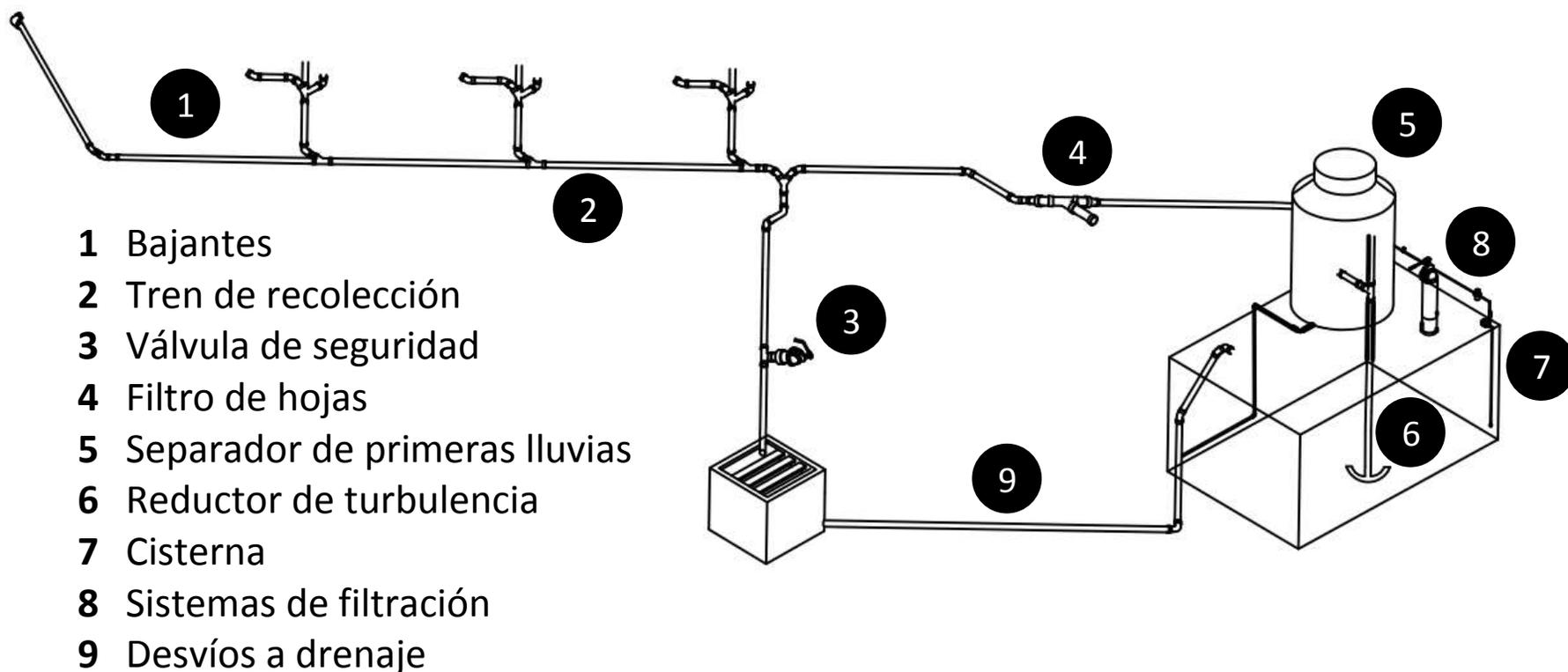
### Difusión de campaña

Como parte de los acuerdos a los que se llegaron en el grupo de trabajo, Isla Urbana inició el diseño de la campaña #CaptaLaLluvia. Los primeros bocetos fueron revisados por el área de diseño de Grupo IMU con el fin de proporcionar recomendaciones que aumentaran el impacto y la recordación de los carteles. Una vez finalizado el diseño, Isla Urbana asumió los costos de impresión y la campaña fue difundida en 252 espacios de apoyo proporcionados por Grupo IMU a lo largo de 4 catorcenas.



## Diseño del sistema

De manera paralela al diseño de la campaña, la Dirección de ingeniería de Isla Urbana en coordinación con la Dirección operativa y la Gerencia de RSE de Grupo IMU inició los trabajos requeridos para el diseño del sistema de captación en el centro operativo de la empresa ubicada en el municipio de Naucalpan. Dichos trabajos contemplaron factores tales como las instalaciones actuales, espacio disponible, demanda de la operación, situación hídrica de la comunidad, sistemas de filtración requeridos para garantizar la salud de los colaboradores, etc.





## Construcción del sistema

La construcción del SCALL inició el 24 de abril de 2016 en las instalaciones de Grupo IMU y se encontró a cargo de la constructora Master consultores S.A. de C.V con el apoyo técnico de Isla Urbana finalizando la obra el 14 de Julio de 2016. Las actividades de construcción se llevaron a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

Semana	Actividades
1	Instalación de andamios, clausura de bajadas y colocación de 25 ménsulas para carga de bajantes y tren de recolección.
3	Se instaló el tren de recolección y adaptación a las bajadas originales de la instalación
4	Se preparó el piso para construcción de cisterna con preparación de 8 dados de concreto armado con varilla de ½ pulgada que sirvieron de cimientos para ahogar los pilares de la cisterna.
5	Se realizó el armado estructural de la cisterna perfiles de PTR por electro soldadura
6	Se colocaron por electro soldadura de paneles de malla metálica en los costados internos de la estructura y colocación de metal desplegado en la parte superior de la misma colocando la puerta de acceso.
7	Se colocó el separador de primeras lluvias (tanque de 2,500 L) realizando conexiones al tren de recolección
8	Se instaló de geo membrana dentro de la cisterna
9	Se colocó el reductor de turbulencia y conexión del desvío de drenaje al registro más cercano realizando conexiones paralelas al separador de primeras lluvias y al tren de recolección con válvula de seguridad.
10	Se instalaron los sistemas de filtrado y tubería de cobre de 1 pulgada para conexión final a las instalaciones de distribución ya existentes (3 tinacos de 1,500 L)
11	Se instaló el equipo hidroneumático y conexión a tubería de cobre e instalación de pichanCHA con sensor y electro nivel con instalación eléctrica requerida
12	Se realizaron pruebas de funcionamiento y se liberó la obra
13	Se inició la captura de datos de recolección y monitoreo del sistema



### Capacitación y talleres

Tras la finalización de las obras de construcción de sistema, personal de Isla Urbana llevó a cabo una serie de capacitaciones para el personal de Grupo IMU asignado al mantenimiento del sistema. De manera adicional, personal de grupo IMU capacitado por Isla Urbana llevó a cabo una serie de pláticas y talleres con todo el personal operativo asignado a la CDMX y su zona metropolitana enfocándose sensibilización acerca de la importancia del cuidado del agua y las ventajas de la captación pluvial.



### Promoción

Como parte de las perspectivas del proyecto, Grupo IMU e Isla Urbana acordaron la autorización de visitas guiadas a las instalaciones de la empresa con el fin de promover la instalación de sistemas similares en empresas o negocios interesados en la captación de lluvia. Durante dichas visitas, personal de la empresa e Isla Urbana llevan a cabo una explicación de los componentes del sistema, así como las ventajas y beneficios de mismo.

## Resultados - Campaña

# 252

Espacios en la CDMX y su zona metropolitana a lo largo de 4 catorcenas

# 59

MILLONES de impactos\* generados



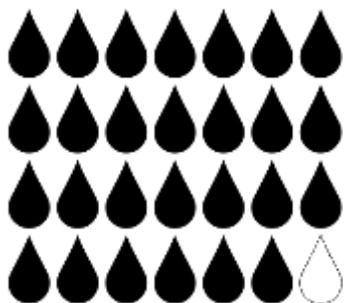
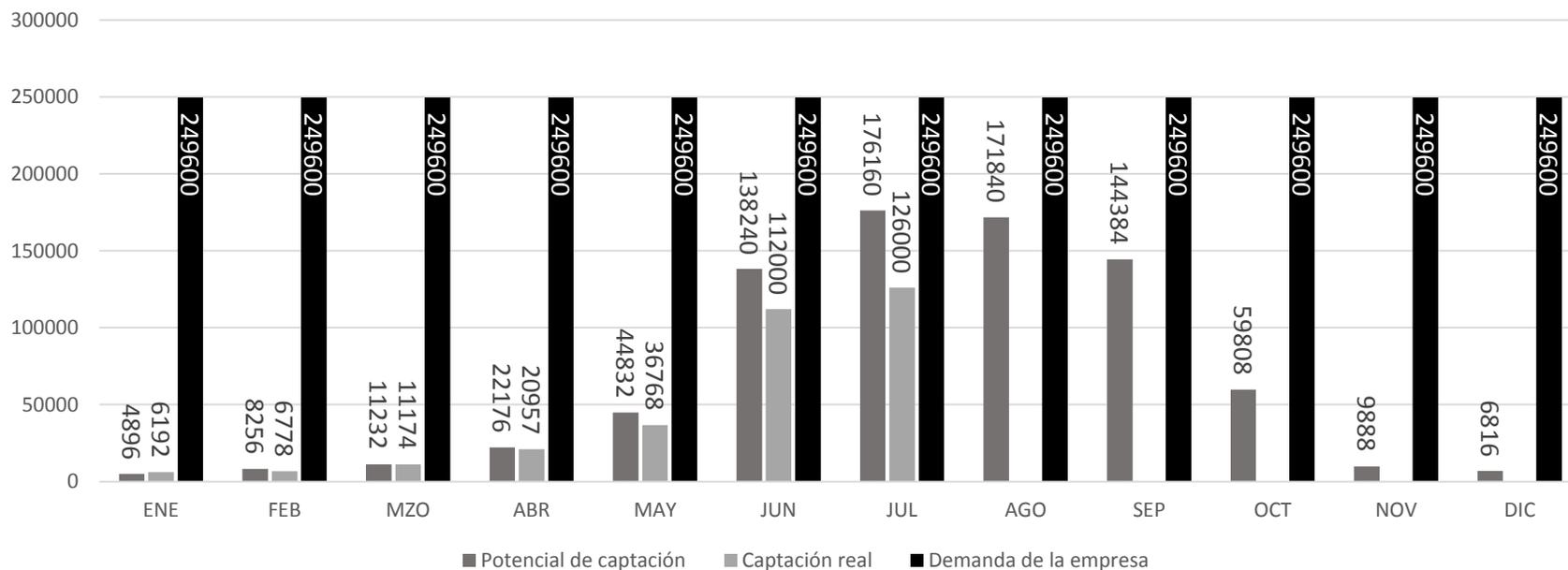
# 4.7

MILLONES de personas – alcance\* de la campaña

Alcance: Porcentaje o miles de personas que declararon haber pasado por lo menos 1 vez por un sitio.

Impacto: Porcentaje o miles de personas que declararon haber pasado por lo menos 1 vez por algún sitio, considerando el número de veces que lo contactaron

## Resultados – Sistema de captación



# 27%

Del agua requerida para el lavado del mobiliario urbano operado por Grupo IMU provendrá de la lluvia en el 2018.



## ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



La meta 9.4 del ODS 9 establece que de aquí a 2030, se deberá modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Con la concepción de impulsar proyectos innovadores que mejoren la infraestructura urbana y que trabajen a favor de una CDMX más inteligente, el gobierno de la Ciudad de México y Grupo IMU arrancaron la operación del sistema EVstación para autos eléctricos e híbridos, así como bicicletas y motocicletas eléctricas en diversas zonas de la ciudad. Este proyecto surgió de la colaboración de la empresa con la Secretaría de Movilidad, el Servicio de Transportes Eléctricos y la Comisión Federal de Electricidad.

La instalación de estas estaciones proporcionará una solución alterna al problema del agotamiento de batería en vehículos eléctricos como autos, motos y bicicletas, así como los dispositivos móviles, por lo cual representan una solución práctica y cotidiana para los capitalinos. Estas nuevas estaciones pueden suministrar carga eléctrica a cualquier tipo y marca de vehículo, están habilitadas con dos dispositivos para proveer energía a los autos durante un tiempo máximo de 30 minutos, suficiente para obtener una carga que le permita una autonomía aproximada de hasta 25 km.

El proyecto marca un hito mundial de utilidad en el mobiliario urbano autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Movilidad pues provee, en un solo mueble, seis servicios gratuitos: recarga de celulares y dispositivos móviles, recarga de bicicletas eléctricas, recarga de motonetas y motos eléctricas, recarga de oportunidad para taxis eléctricos, recarga de oportunidad para autos particulares y recarga de oportunidad para servicios ligeros de carga.

## Características de las Estaciones

- Servicio universal para cualquier tipo de conector de alimentación certificado en América, Asia y Europa.
- Habilitadas con dos dispositivos para proveer energía a los autos.
- Tiempo máximo de carga 30 minutos.
- Funcionamiento a través de una tarjeta
- Las instrucciones de uso se muestran en un display ubicado en cada estación.
- Las ubicaciones de las estaciones pueden ser consultadas en la página <http://imu.com.mx>

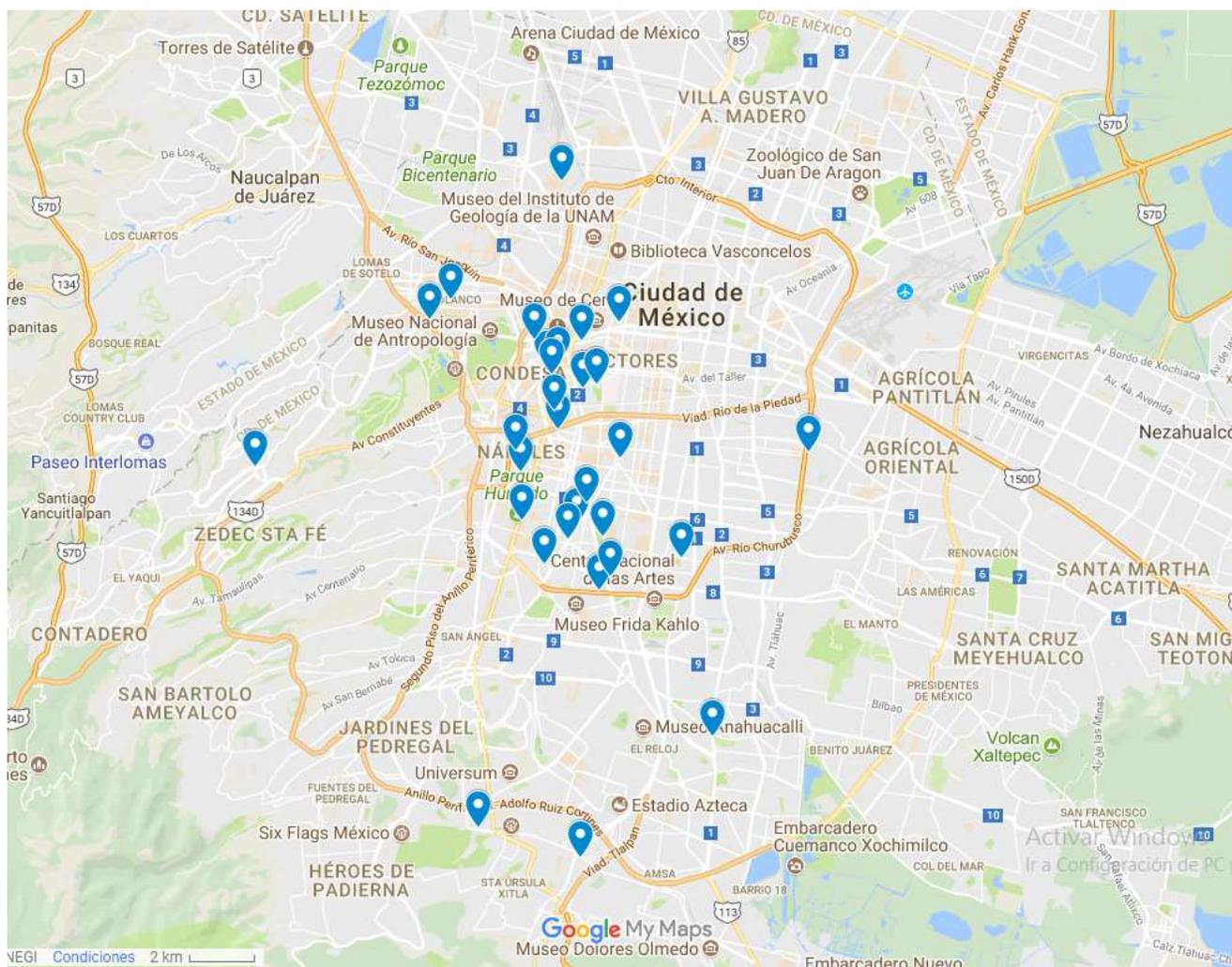
## Beneficios de las Estaciones

- Se fomentará el uso y consumo de automóviles eléctricos en la CDMX reduciendo el impacto derivado de los vehículos automotores que sustituyan.
- La energía suministrada será gratuita para los usuarios.
- Carga oportuna (para resolver 25 kms de autonomía) con corriente alterna de 30 a 75 amp.
- Carga rápida en condiciones de acometida en más de 380 volts con corriente directa de 75 amp en adelante.
- Los espacios para autos eléctricos e híbridos en zonas de parquímetros serán exclusivos, mientras que en otras ubicaciones serán preferentes.
- Las Estaciones permiten la carga de: Celulares y dispositivos móviles, bicicletas eléctricas, motonetas y motos eléctricas, taxis eléctricos, autos particulares eléctricos y servicios ligeros de carga.



## Estaciones instaladas

Actualmente, el programa ha cumplido con la instalación de 30 Estaciones en ubicaciones estratégicamente seleccionadas de la CDMX y se espera aumentar el número de las mismas a medida que la demanda del servicio aumente:



## ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Las ciudades son el futuro. En ellas se desarrollarán millones de vidas individuales y familiares, se generarán ideas que cambiarán nuestra forma de ver el mundo y de interactuar en él, en ellas se definirá la lucha contra el cambio climático, en ellas se inventará la tecnología que dará forma al mañana.

Los centros urbanos concentran 80% de la producción económica global lo que requiere un estimado del 75% de los recursos del planeta consumiendo entre un 60% y un 80% de la producción energética mundial. Este consumo desmedido se traduce en la generación de alrededor del 80% de los gases de efecto invernadero del planeta dichas emisiones tienen serias repercusiones en el medio ambiente. Hoy más que nunca, los grandes centros urbanos juegan un papel fundamental en el desarrollo socio económico de la humanidad.

El ODS 11 en su meta 11.2 establece que de aquí a 2030, se deberá proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. En este contexto, Grupo IMU, renueva su compromiso con el buen uso del espacio público enfocando sus esfuerzos en brindar servicios en mobiliario urbano armónico con el entorno y que tenga siempre una doble funcionalidad en beneficio de las comunidades en donde se encuentra instalado, destacando las siguientes 4 cualidades:

- Áreas de descanso, espera y puntos de encuentro.
- Áreas que cuentan con elementos de seguridad (iluminación).
- Mobiliario urbano que contribuya a vestir y distinguir a la ciudad.
- Mobiliario urbano versátil que proporciona varios servicios: Resguardo ante el clima, confort e información de ubicación.

En Grupo IMU hacemos mejores ciudades por lo que mediante la coordinación y trabajo en conjunto con las autoridades, participamos activamente en el establecimiento de los nuevos corredores de transporte en la CDMX que mejoran considerablemente la movilidad de la misma. El objetivo es consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes.

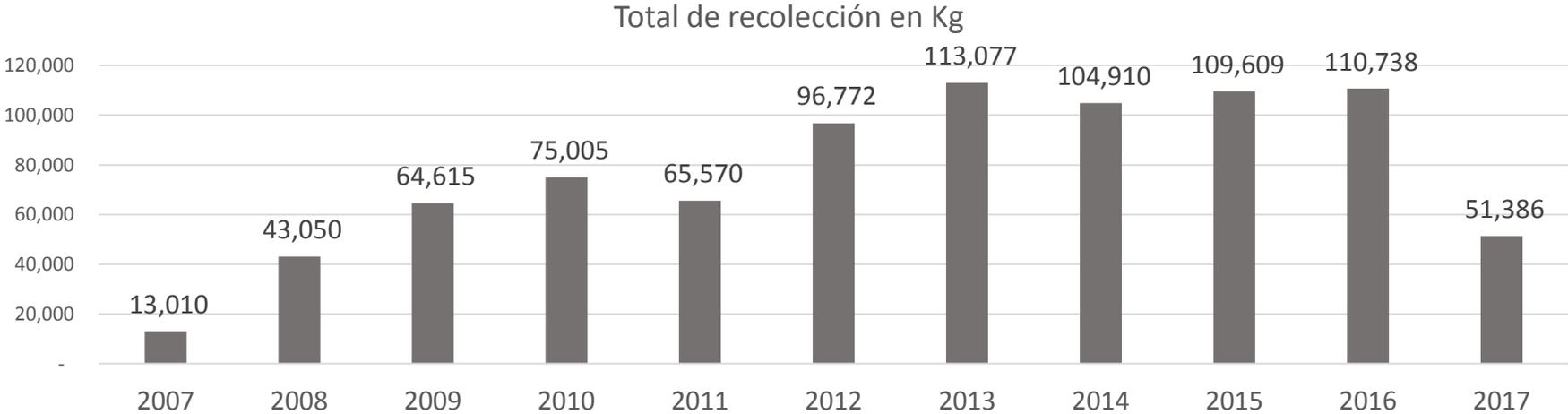
Deberemos implementar estrategias que desincentiven el uso del automóvil y faciliten modos de transporte no motorizado; que fomenten el uso del transporte público y se invierta en que éste sea con menor consumo energético.

Adicionalmente, la meta 11.6 del ODS establece que de aquí a 2030, se deberá reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro.

Al contar con mobiliario urbano estratégicamente ubicado, Grupo IMU apoya a las autoridades en el esfuerzo de mejorar el entorno urbano al mismo tiempo que impulsa acciones de preservación y mitigación de impacto ambientales generados por las pilas de desecho.

El programa de manejo responsable de pilas de desecho tiene como objetivo principal proporcionar a la ciudadanía una alternativa viable para la adecuada disposición de las pilas de desecho a través de las 400 columnas recolectoras ubicadas en la CDMX y los 147 MUPIS recolectores ubicados en la Ciudad de Guadalajara. Así mismo, se garantiza el aprovechamiento del potencial ambiental de las pilas de desecho recolectadas mediante el reciclaje de los componentes de las mismas, permitiendo que la mayor parte de ellos sean reintegrados a la cadena productiva.

Finalmente, el programa considera una campaña de información a la ciudadanía acerca de la importancia de la correcta disposición de las pilas desechables mediante la creación de campañas, concursos, dinámicas y otras actividades educativas y de sensibilización ambiental a través de medios internos, impresos y digitales. A la fecha, el programa ha obtenido los siguientes resultados:



## ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



La meta 12.5 del ODS 12 establece que de aquí a 2030, se deberá reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. Esta visión coincide con uno de nuestros objetivos corporativos que es buscar siempre la forma de reducir el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente y las comunidades en donde operamos. Es por esto que todo el mobiliario urbano operado por la empresa está elaborados en promedio con 68% de acero inoxidable, 24% de aluminio y 8% de acrílicos y otros materiales plásticos. El 100% de estos materiales son reciclables.

Todo el mobiliario operado por Grupo IMU está construido de manera modular, lo que significa que en caso de percance, sólo cambiaremos las piezas que fueron dañadas reutilizando las piezas originales que se encuentren aptas para servicio aumentando considerablemente el tiempo de vida de nuestro mobiliario y a su vez reduciendo considerablemente los desechos derivados de los mismos.

Adicionalmente, el diseño de nuestro mobiliario es mejorado de manera continua mediante el establecimiento de sinergias con institutos, universidades y otros organismos para aplicar programas de reducción de consumos eléctricos, implementación de nuevos materiales, nuevas aplicaciones en mobiliario urbano, etc.

# COMPROMISOS DEL COMITÉ DE RSE DE GRUPO IMU PARA EL 2018

Nosotros, como miembros del Consejo de RSE de Grupo IMU, renovamos nuestro compromiso para continuar desempeñando las siguientes acciones durante el 2018:

- Proponer, evaluar y, en caso de aceptarse, presentar a la Dirección general los programas de RSE que pueda llevar a cabo Grupo IMU y que se encuentren alineados a la Filosofía corporativa coordinando y supervisando la estrategia e implementación de los programas de RSE de Grupo IMU controlando todas las acciones que se lleven a cabo de acuerdo a sus principios de trabajo.
- Favorecer acciones y programas que contribuyan al desarrollo ambiental y social de las comunidades en donde operamos.
- Evaluar y autorizar los presupuestos anuales de los programas y actividades mencionadas.
- Continuar promoviendo y apoyando la participación de Grupo IMU en organismos, eventos, certificaciones nacionales e internacionales con el fin de mantener actualizadas y vigentes las políticas, políticas y lineamientos aplicados a la RSE de la empresa.
- Mantener y asegurar prácticas de buen gobierno entre los miembros del Comité.
- Mantener, y hacer cumplir acciones que refuercen el compromiso que Grupo IMU ha firmado con el Pacto mundial de las Naciones Unidas y otras organizaciones nacionales e internacionales en lo relativo a la RSE.
- Apoyar el desarrollo de mecanismos que promuevan la participación interna de todos los grupos de interés recibiendo propuestas de mejora continua, nuevos programas y demás iniciativas que contribuyan al crecimiento de Grupo IMU.
- Identificar áreas de oportunidad que permitan y promuevan la implementación de las metas planteadas para los ODS dentro de los ámbitos de influencia y capacidad de la organización.



---

**Gustavo Solís**  
Dirección comercial



---

**Filiberto Trinidad**  
Dir. Jur. y Rel. Gob.



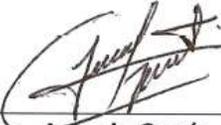
---

**Vidal Méndez**  
Dirección de Operaciones



---

**Juan Carlos Cerón**  
Dirección de capital humano



---

**Antonio García**  
Dir. de Admin. y Fin.